IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCION N.º 2 DE TRUJILLO

EDICTO de 1 de septiembre de 2001, de notificación y requerimiento en procedimiento ordinario 63/2001.

En autos de juicio procedimiento ordinario seguidos en este juzgado de primera instancia de Trujillo con el n.º 63/2001 a instancia de Cebrián Casero Manuela contra caudal hereditario, herencia yacente y herederos desconocidos de Francisco y Catalina Toril Guilles y otros, en los que por resolución de esta fecha se ha acordado emplazarlos en legal forma a fin que en el término de veinte días hábiles comparezcan en autos y contesten a la demandada con Abogado y Procurador con el apercibimiento de declararlos en rebeldía si no comparecen.

Y para que sirva de emplazamiento al/a los demandados, Joaquín Toril López, Antonio Toril López y Elena Solís Guillén, expido la presente que firmo en Trujillo a uno de septiembre de dos mil uno.

EL/LA SECRETARIO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a subasta pública: «Aprovechamiento de madera en el monte "El Rosal", término municipal de Cáceres». N.º expediente: SUB 12/01.

- 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.
- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SUB 12/01.
- 2. OBJETO DEL CONTRATO.
- a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera en el monte «El Rosal», T.M. de Cáceres.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Plazo de ejecución: Los aprovechamientos comenzarán a partir

del día siguiente al de la entrega de la licencia y finalizarán en el plazo de doce meses.

- 3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Importe total: 14.090.958 ptas. (84.688,36 euros), con IVA.

5. GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación (281.820 ptas.)

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto de adjudicación.

- 6. OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION.
- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Sección de Contratación. Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerías/aym/contrataciones.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.